

"Educando en Libertad, con Misericordia y Ternura"

COMUNICADO N° 03 – 2017 – DIR

Miraflores, 03 de abril 2017

Estimados Padres de Familia:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlo y hacer de su conocimiento que por descripción expresa del Gobierno, a través del Ministerio de Educación, mediante **Resoluciones Directorales Regionales N° 1625-2017-DRELM** y de conformidad con lo dispuesto por **Decreto Supremo N° 027-2017PCM** los días 16, 17, 20,21,22,23 y 24 del mes de marzo, las clases fueron suspendidas con el fin de salvaguardar la integridad física y salubridad de la comunidad educativa por los daños ocasionados por las precipitaciones fluviales y desbordes de los ríos. Por tal motivo la IEP "María de las Mercedes" en atención al Plan de Recuperación de Clases del Ministerio de Educación y en coordinación con la UGEL 07 cumple con el compromiso y responsabilidad que tiene con sus estudiantes y comunica que las clases suspendidas serán recuperadas en su totalidad

CRONOGRAMA GLOBAL DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE CLASES

NIVELES	RECUPERACIÓN DE CLASES
INICIAL	Del 15 al 19 (5 días) de mayo se suspenden las vacaciones escolares del I bimestre. En esta semana se realizarán las evaluaciones de corte del I bimestre. La semana que antecede al 15 de mayo las clases serán normales respetando los horarios de la institución. El 24 y 25 de julio (2 días) completamos los días de recuperación.
PRIMARIA	
SECUNDARIA	

Muy cordialmente.


 Hna. Amparo Gutiérrez
 Religiosa Mercedaria Misionera
 Directora.



Karen Rondón, Victoria López, Carmen Camacho
 Departamento Académico

Yo identificado con
 DNI N° padre, madre y/o apoderado del estudiante
 del nivel del grado/año
 y sección me doy por enterado del COMUNICADO 03 – 2017 – DIREC,
 sobre el PLAN DE RECUPERACIÓN DE CLASES dispuesto por el MINEDU y asumida por la IEP "María de
 las Mercedes". Sírvase a devolver el desglosable al tutor o tutora del aula.